Resumen Mensual Noticias de Prensa Laboral - Sindical

Nro 64, Caracas, edición SEPTIEMBRE 2012

Editorial

Después de las elecciones del domingo 07 de Octubre algunas reflexiones vienen a mi mente.

En un reportaje de el noticiero del canal de tv europeo Euro Channel, la presentadora se refería antes de las elecciones a Hugo Chávez, como el candidato de los pobres y a Henrique Capriles Radonski como el candidato de las clases medias.

Aunque sería simplista reducir a un solo factor la victoria presidencial, creo que ésta es la más importante. Otro aspecto complejo sería analizar el por qué de esta conexión emocional del presidente con los pobres. Existen variados planteamientos, desde una conexión mágico religiosa, hasta una posición utilitarista, pasando también por el miedo. Lo que me interesa aquí es hacer un símil con el mundo laboral. Si la clave de la victoria presidencial fue el contar con los más desposeídos, en las organizaciones, la clave del éxito también está en lograr el compromiso y la pasión de todos los trabajadores, pero sobretodo con aquellos más vulnerables a los discursos y manipulación populista. Esto se dice fácil, pero para muchas organizaciones existen barreras culturales, mentales y organizacionales para lograr este objetivo.

Hugo Urdaneta Fonseca.

hu.consulting@gmail.com / hurdaneta@huconsultores.com

www.huconsultores.com

Siguenos en twitter: @huconsulting blog: http://huconsulting.wordpress.com/

Inpsasel ha sancionado a 220 empresas orientales este año

Barcelona.- Las violaciones a las normas de seguridad llevaron a que, en lo que va de año, 220 empresas privadas de la región oriental hayan sido sancionadas por el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inpsasel). En esta zona del país, al menos 1.800 empresas son supervisadas por el ente.

El director de este instituto fiscalizador, Rusbel Rondón, dijo que la mayoría de los negocios penalizados son contratistas petroleras del sur de Anzoátegui, prestadoras de servicios pesqueros en Sucre y Nueva Esparta, además de comercios de alimentos en esas entidades.

Las multas varían entre una y 100 unidades tributarias (UT), dependiendo de las faltas cometidas. "Se toma en cuenta el número de empleados. Según la normativa, el número de

UT debe multiplicarse por el total de trabajadores de la empresa".

Sin embargo, explicó que las compañías infractoras acordaron solventar las fallas en el área de seguridad e higiene ocupacional, por lo cual ninguna fue clausurada.

Rondón afirmó que hasta agosto se habían ejecutado 480 fiscalizaciones en empresas del sector público, con lo cual -aseguró- el instituto ha cumplido la meta mensual de 60 procedimientos exigidos por el Estado.

De acuerdo con el director del Inpsasel, las instituciones incluidas en estos procedimientos fueron los tribunales, el hospital Luis Razetti, la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) y las sedes del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime).

No ahondó en cuáles fueron las que incumplieron normas de seguridad, pero explicó que en estos casos se efectuaron inspecciones integrales con ingenieros industriales, médicos, docentes y abogados que evaluaron los problemas y enviaron el diagnóstico a los directivos de cada compañía.

Dificultad

El cumplimiento de las normas de seguridad se convierte en una dificultad para las empresas pequeñas, sostuvo el presidente regional de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio (Fedecámaras), Remo Di Marco Antonio.

La instancia gremial exhortó al Estado a crear escalafones, según el tamaño de los negocios, y flexibilizar las exigencias. "Las compañías grandes pueden cumplir, pero hay otras a las que les cuesta por su alcance".

Poca información

El presidente de Fedecámaras Anzoátegui, Remo Di Marco Antonio, aseguró que existe "mucha desinformación" en torno a las normas de seguridad e higiene ocupacional que debe cumplir el sector empresarial. Dijo estar a la orden para la organización de charlas y otras metodologías para que más negocios cumplan la ley.

Recordó que el gremio en la entidad agrupa a 24 cámaras, entre las cuales se encuentran las de comercio, industria, inmobiliaria, turismo y de pequeños artesanos que podrían ser incluidas. EL TIEMPO

Conforman comisión para analizar conflictos laborales

Únete dará apoyo a los trabajadores y velará por su estabilidad

Domingo 30 de septiembre de 2012. La Unión Nacional de Trabajadores (Únete) organizó una comisión de conflicto para evaluar la situación laboral de distintas empresas de todo el país.

Servando Carbone, portavoz de la organización sindical, denunció que existe una línea de irrespeto a los derechos de los trabajadores, que va más allá de los acuerdos socioeconómicos.

Entre las empresas en conflicto destacan: Monaca, Agropatria, Café Venezuela, Sidetur, Ferrominera, Petrocasa, Fontur, Cantv y Mitsubishi, entre otras.

La idea de la comisión es dar respuesta y apoyo a los trabajadores, defender su estabilidad y el derecho a agruparse en sindicatos.

El grupo de conflicto impulsará además la necesidad de una reforma de la Ley del Trabajo, así como de la Ley del Estatuto de la Función Pública, y presionar para aprobar la Ley de los Consejos de Trabajadores. EL UNIVERSAL

Trabajadores de la Coca Cola impidieron acceso a la planta

En grupo de trabajadores de las cooperativas que le prestan servicios de embalaje y transporte a la empresa Coca-Cola Femsa, se apostaron a las afueras de las instalaciones ubicadas en el sector Las Palomas del Barrio La Polar, para exigir que se les reconozca sus derechos laborales y pasen a ser fichas de la nómina fija toda vez que la nueva Ley del Trabajo abolió la figura de los tercerizados. El edil José Antonio Granadino, quien viene sirviendo como interlocutor a través de una comisión que se designó con representantes de la Coca-Cola, Consejo Legislativo Estadal y trabajadores dijo que es necesario tomar medidas que beneficien al fortalecimiento económico y social de quienes por muchos años han laborando y dieron lo mejor de sí para el crecimiento de dicha empresa. Mientras que la Coca-Cola extiende su emporio económico y financiero, los trabajadores persisten en reclamar sus derechos que por ley les corresponden, sentenció Granadino tras señalar a los alrededores de la empresa que está lleno de ranchos y miseria. A través de la mesa de trabajo o de diálogo se está solicitando única y exclusivamente que la empresa reconozca los pasivos laborales de este grupo de trabajadores y que se elimine la figura de tercerizados y "veintiocheros" amparándose en cooperativas para evadir la cobertura social y el pago justo que merecen estos trabajadores por los servicios que le prestan a la Coca-Cola, dijo. Vamos a solicitar ante la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Nacional un derecho de palabras para exponer este caso de justicia social, también acudiremos al Ministerio del Poder Popular de Relaciones Interiores y Justicia, Inspectoría del Trabajo y a la Vicepresidencia de la República para que se pronuncien al respecto, indicó. No guieren entender gue con la nueva Ley Orgánica del Trabajo lo que se pretende es hacer un acto de justicia con todos los trabajadores venezolanos eliminando esa figura de tercerizados y la de subpagados, tanto del sector público como privado, precisó. Por su parte, el trabajador Ebanel Rodríguez manifestó que se siente afectado por las políticas laborales de la empresa Coca-Cola Femsa por cuanto desde el año 2004 labora como caletero como sustito de quienes laboraron hasta 30 años en esa empresa y que fueron despedidos sin reconocerles sus derechos. Esperamos que la Coca-Cola se digne a reconocer nuestros derechos que están contemplados en la Ley Orgánica del Trabajo, dijo. DIARIO ANTORCHA

Deterioro de las empresas básicas pone en riesgo a los trabajadores

Los techos de Sidor y Venalum no resisten las lluvias. Las áreas donde los trabajadores laboran se inundan y el agua se mezcla con el aceite. En Bauxilum el licor cáustico, necesario en el proceso de producción, forma lagunas entre los módulos, lo que pone en riesgo la salud de los empleados.

En Alcasa no hay mascarillas, no hay guantes ni nariceras. Incluso, los obreros han sido asaltados durante las jornadas de trabajo, denunció el sindicato. En otras plantas, como Carbonorca y Venalum, las casas de humo no funcionan. El alquitrán, un alto contaminante, pasa libremente al aire sin ningún control.

Gran parte de las fallas y deficiencias en seguridad industrial los trabajadores la atribuyen a la falta de inversión y mantenimiento.

La reciente explosión en el Centro de Refinación de Paraguaná ha vuelto a encender las alarmas sobre la seguridad industrial en las empresas básicas. Los delegados laborales desempolvaron el estudio Agenda Guayana, realizado en 2009 por el Instituto de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, en el que se indica que, para ese año, las industrias del hierro, acero y aluminio requerían por lo menos 1,7 millardos bolívares para subsanar los problemas. Estos costos, calculan representantes sindicales, se han triplicado.

En los últimos 4 años 18 trabajadores han muerto como consecuencia de esas fallas, y muchas no han sido aclaradas ni corregidas. Otras atribuidas a sabotajes políticos tampoco han sido demostradas.

Hugo Perdomo, que participa en el Plan Guayana Socialista 2009-2019, agregó que ha estado trabajando, junto con delegados de otras empresas, en un diagnostico actualizado de la industria en la región.

Menos es más. Las fallas no sólo han mermado la capacidad operativa de las fábricas, sino que también han puesto en riesgo la vida de los trabajadores. De acuerdo con la Memoria y Cuenta 2011 del Ministerio de Industria, varios de los proyectos de mantenimiento de las empresas básicas no pudieron concretarse por el débil flujo de caja. En el caso de Carbonorca se incluyó el mantenimiento de 48 equipos, que "no pudo atenderse en su totalidad debido al déficit de caja por la disminución de los ingresos".

Las operaciones en Ferrominera Orinoco están severamente afectadas por la carencia de recursos para ejecutar las paradas programadas, advirtieron trabajadores. Por falta de mantenimiento continuo de las dos líneas de decapado de Sidor, éstas se encuentran en "una condición crítica desde el punto de vista de la seguridad", destaca el documento. Impunidad laboral

El 22 de marzo de 2012 la Coordinadora Nacional de Salud de los Trabajadores Pedro Abarca entregó un informe en el Fiscalía General y en la Vicepresidencia Ejecutiva de la República sobre el problema nacional

en materia de seguridad y salud.

En el documento destacaron los altos índices de accidentes. Señalaron que 2.000 trabajadores han muerto en accidentes laborales entre 2006 y 2011 en todo el país.

También se refirieron al "terrorismo" que han ejercido los patrones en empresas privadas y públicas contra los delegados de prevención. Rona Figueredo, ex director de Inpasel en Guyana y delegado de prevención de Orinoco Iron, fue despedido por denunciar condiciones inseguras. La institución determinó que hay una débil política fiscalizadora y sancionatoria del Inpsasel, el Instituto de Seguridad Social y el Ministerio del Trabajo, lo que se traduce en un "alto grado de impunidad". Sobre el tema, se solicitó un derecho de palabra que, hasta la fecha, no tiene respuesta.

Las cifras

595 ordenamientos emitió el Inpsasel en 2009 para la industria del hierro, acero y aluminio. Sólo se cumplió 28 % de los mandatos

151 accidentes han ocurrido en CVG Venalum según las estadísticas de la estatal, indicó el director laboral, Luis Vásquez

50% es el porcentaje de operatividad máximo alcanzado en la industria del acero y aluminio en lo que va de 2012. EL NACIONAL

Empresarios requieren cifras de fin de año antes de analizar alza salarial

Representantes empresariales opuestos y aliados al Gobierno actual coinciden en que, antes de analizar cualquier propuesta de nuevo salario mínimo para 2013, hay que esperar los resultados de las finanzas públicas del cierre de este año.

"Es muy difícil pronunciarse sobre los Bs. 2.500 de salario mínimo que propuso el candidato de la oposición, Henrique Capriles Radonski, previamente a los resultados de las finanzas públicas del país que, además, en este momento están en una opacidad total", dijo el presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de Fedecámaras, Aurelio Concheso.

Acotó que "hay que poner en tela de juicio cualquier cifra oficial actual, porque se desconoce cuánto se le ha regalado a Cuba o cuál es la verdadera inflación".

Por su parte Miguel Pérez Abad, de Fedeindustria, calificó de "aventurada e irresponsable" la promesa del candidato de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) de elevar 22% el salario mínimo a partir de enero, "sin que haya cerrado el año, ni conocer en detalle los compromisos públicos del Estado, ni tener una visión de las finanzas del país".

Concheso supone que el comando de campaña de Capriles Radonski maneja información que el sector empresarial desconoce. "Se rumora que en el mismo Banco Central y en la administración pública hay personas responsables que hacen llegar información que le permite al comando opositor hacer evaluaciones preliminares", dijo.

El experto laboral de la máxima cúpula empresarial considera que "determinar si el nivel de salario mínimo propuesto por Capriles Radonski a partir de enero es factible o conveniente, dependerá mucho de cuál es la situación real del país y monetaria en ese momento, así como de cuáles políticas de tipo de cambio y fiscal se estén aplicando".

El presidente de Consecomercio, Carlos Fernández, dijo que aún no ha leído la propuesta de Capriles Radonski, por lo que prefirió no opinar.

Alejandro Uzcátegui, presidente de Empreven, señaló que prefiere no participar en este debate político, por lo que sólo declarará después del 7 de octubre.

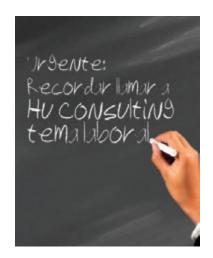
Pérez Abad criticó que Capriles aún no ha llegado a la presidencia y ya está ofreciendo aumentar el salario mínimo, sin consultarlo con los sectores productivos. Aseguró que en el Gobierno de Chávez se consulta a los empresarios su opinión sobre el aumento salarial a comienzos de cada año.

Concheso cree que "un gobierno de la MUD retomaría la consulta tripartita que establecía la anterior Ley Orgánica del Trabajo, y consultaría a los empresarios partiendo de esa cifra salarial como un piso sobre el cual pudiera haber mejoras adicionales". EL MUNDO

Trabajadores de la central socialista azucarera "Santa Clara" protestan afuera del Ministerio de Trabajo

Caracas, 11 de septiembre de 2012 — Este martes un grupo de trabajadores de la central socialista azucarera "Santa Clara", ubicada en Yaracuy, acudieron este martes a las puertas del Ministerio del Trabajo en Caracas para demandar el reenganche de varios empleados que habrían sido despedidos injustificadamente desde julio de este año.

Uno de los trabajadores que pidió no ser identificado, explicó que tienen casi tres meses colocados a derecho y aunque habrían salido las providencias de foro especial y una sentencia firme en favor de los trabaiadores v su reenganche, patronos de la compañía pública estarían reacios a aceptar esta medida, por lo que los trabajadores decidieron protestar este martes para consequir respuestas a sus peticiones. El trabajador añadió que el jefe de Recursos Humanos de la azucarera, Martín Fajardo, estaría reacio a cumplir la normativa de ley. "Él dijo que aunque viniera el vicepresidente de la República no nos atenderá". El manifestante dijo que la situación está



en Fiscalía y desean que se le aplique a este jefe, la Ley Orgánica del Trabajo. Dijo además que por lo menos 33 trabajadores tienen foro paternal, y el resto de 353 esperan por sus respectivas providencias. "El caso está en el Ministerio del Trabajo en Yaracuy, pero la empresa se ha encargado de manipular".

Los trabajadores aseguraron que han demostrado su continuidad laboral de un año y cuatro meses. "Salimos el 23 de diciembre de 2011 y nos volvieron a ingresar el 17 de enero de este año sin firmar contrato y después de cinco meses, colocaron el nombre de 353 trabajadores en la cartelera diciendo que ya no podíamos prestar servicio en la empresa. Para darnos nuestros arreglos o tener oportunidad de volver a entrar en la compañía, querían aplicarnos la vieja ley del trabajo", se quejó el vocero del grupo manifestante. 6to PODER

Inpsasel ha capacitado a más de 2 mil delegados y delegadas de seguridad

Más de 2 mil personas han sido capacitadas al este de la entidad aragüeña, en materia de seguridad laboral, en el marco del Plan Nacional de Formación de Delegados y Delegadas de Prevención, que realiza cada semana Inpsasel.

Así lo informó el capacitador Alberto Rengifo, quien señaló que todos los miércoles desde un salón del INCE-Comercial de La Victoria, ubicado en el edificio Loreto, se llevan a cabo estos encuentros que buscan incrementar los niveles de conocimiento en cuanto a accidentes laborales y enfermedades ocupacionales, tal como lo establece la Lopcymat.

De igual forma, notificó que los jueves el encuentro se realiza en la Casa Proletaria, con sede en el Terminal de La Victoria.

"Cada delegado o delegada asiste a un mínimo de 8 a 10 reuniones, convirtiéndose en expertos en materia de salud, seguridad y condiciones del medio ambiente de trabajo", dijo.

Asimismo, pronosticó que al menos mil delegados (as) más sean capacitados para el cierre del año 2012. EL SIGLO



Ley del Trabajo no ha calmado exigencias del sector laboral

El sector laboral está sumido en una profunda crisis que ni la puesta en práctica de una nueva Ley del Trabajo, "hecha por y para los trabajadores", según el Ejecutivo, ha logrado mejorar.

Descontentos por retrasos en la discusión de contratos colectivos vencidos y de pagos de pasivos laborales, irrespeto a las condiciones mínimas de seguridad industrial, recriminación sindical, forman parte de un sector que sigue exigiendo sus derechos.

De acuerdo al Observatorio de Conflictos Laborales, al menos 1.100 conflictos se han realizado en el país en el primer semestre de este año. Los dirigentes sindicales temen un recrudecimiento de estas cifras, pues consideran que lo que determina la "sana convivencia" entre los distintos actores (trabajadores, patronos y Estado) va más allá de una ley.

Desde el ala oficial se insiste en destacar que a través de distintas normativas, principalmente la Ley del Trabajo, se intenta allanar el camino de la "justa distribución de la riqueza" para la mayor suma de felicidad posible; no obstante, Froilán Barrios, del Movimiento Laborista, considera que la filosofía de la normativa laboral tiene ejes transversales que propician

"Por ejemplo, dentro de la Ley del Trabajo la palabra conflicto aparece decenas de veces, pero no aparecen las palabras producción, armonía o paz laboral prácticamente nunca. El enemigo es el patrono privado, que se lucra de ti, el que te explota y por lo tanto hay que fregarlo. Una Ley así es una mina permanente", refiere.

Insiste en que faltan planes concretos que brinden las condiciones idóneas para que los trabajadores informales y desempleados, que suman 6.240.136 personas según el Instituto Nacional de Estadística, disfruten de un empleo estable, que su salario esté protegido de la inflación y con un sistema de seguridad social para que no tenga que "sacar de su bolsillo" para comprar una póliza de seguro.

Esta inquietud no es menos preocupante inclusive para quienes respaldan la política del Gobierno. Dirigentes sindicales reconocen que aún queda trabajo por hacer.

Wills Rangel, presidente de la Central Bolivariana de Trabajadores, coincide en la necesidad de avanzar hacia un mejor sistema de seguridad social. "Debemos ir al sistema nacional de salud, debemos buscar una vía que nos permita salud de calidad tanto para los trabajadores como para su familia".

Rangel sugiere también profundizar la labor de Inpsasel para mejorar los ambientes de trabajo. "Hoy existen muchos trabajadores lesionados, laborando en condiciones infrahumanas, esa es una lucha que pretendremos dar con el Estado", detalla el presidente de la central obrera socialista no sin antes resaltar el compromiso que deben tener los trabajadores de unidad y de elevar su nivel de conciencia.

Para quienes están afectados no hay mayor muestra de compromiso que seguir al frente de sus labores, pese a la falta de atención oficial. Profesionales de la salud, educación, de institutos públicos, ministerios, entre otros, se suman al grueso de trabajadores que llevan años esperando por la discusión de contratos colectivos.

En el caso del sector educativo, Norberto Sánchez, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, señala que llevan 13 años sin discutir convención, a pesar de que hay una propuesta. Mientras que en la administración pública, Manuel Rondón, coordinador de Federación de Trabajadores del Sector Público, relata que llevan cinco años sin discutir contrato, con lo cual se han desmejorado los beneficios contractuales.

A este panorama suman además la falta de cumplimiento de las órdenes de reenganche emanadas por el Ministerio del Trabajo, el aumento inconsulto del salario y la obligatoriedad que tienen los trabajadores de asistir a actos oficiales. EL UNIVERSAL

Trabajadores del aluminio esperan discusión de contrato

En el saco de contratos colectivos vencidos en las empresas de Guayana, sólo se ha dado el primer paso para iniciar la negociación contractual en Sidor.

Los trabajadores del sector aluminio (Bauxilum, Carbonorca, Venalum y Alcasa), cuyos contratos tienen vencimientos de hasta cuatro años, esperan respuestas sobre el inicio de las discusiones.

El presidente de la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas de Venezuela de la Ciudad, el Campo y la Pesca, Antonio Rivas, manifestó que las gerencias de personal de las empresas del aluminio junto a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) se han estado reuniendo para evaluar el estatus de los anteproyectos de contratos, de modo que la instalación de la mesa está próxima a concretarse.

"Esperamos que en esta semana deba darse una respuesta relacionada con la instalación de la mesa", indicó.

Rivas sostuvo que los anteproyectos que ya han sido introducidos poseen cifras desfasadas, por lo que espera que las gerencias de personal de las estatales estén considerando las variaciones inflacionarias. Sin embargo, "a más tardar el jueves estaremos metiendo actualizado el proyecto de contrato colectivo en la Inspectoría". ALERTA LABORAL

FADESS presentará a la OIT informe de accidentes en Pdvsa

El Frente Autónomo en Defensa del Empleo, el Salario y el Sindicato (Fadess) nombró una comisión de investigación que se encargará de redactar un informe sobre los accidentes laborales en Pdvsa.

Froilán Barrios, vocero del grupo, indicó que el documento será elevado al Ministerio Público con el fin de que Pdvsa responda sobre los más de 120 fallecidos registrados en los últimos años en la industria petrolera.

El anuncio lo realizó ayer en Punto Fijo, estado Falcón, como parte de la reunión sindical denominada: Juicio Laboral contra las autoridades de Pdvsa, que reunió a 25 organizaciones sindicales de todo el país.

"Lo que sucedió en Amuay viola por completo la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Lopcymat), que establece pena de cárcel entre 8 y 10 años, cuando se comprueba que el patrono ha sido indolente", dijo Barrios, quien insiste en exigir la renuncia del ministro y presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez.

Detalló que además de las más de 40 víctimas reconocidas por las autoridades en la explosión de Amuay, en el país se han registrado fallecimientos de trabajadores en la Costa Oriental del Lago, en Jose, la refinería en Puerto La Cruz, en El Palito y en El Furrial en Maturín.

El dirigente sindical indicó que el informe, que contará con 30 días para recoger la información, será entregado a una comisión de la Organización Internacional del Trabajo que vendrá al país el próximo 16 de octubre y también sustentará la queja que formalizarán ante el Consejo de Administración de la OIT en noviembre de este año. EL UNIVERSAL



Expropiaciones, estrategia para aumentar el control del Estado

Según Conindustria entre 2002 y 2012 se han intervenido 1.162 empresas De ser electo Presidente de la República una vez más Hugo Chávez concentrará sus esfuerzos en hacer irreversible el socialismo. En sus apariciones en la campaña electoral el candidato del Psuv insiste en la idea y ese objetivo también atraviesa el programa para un eventual nuevo gobierno.

"No nos llamemos a engaño: la formación socieconómica que todavía prevalece en Venezuela es de carácter capitalista y rentista. Ciertamente, el socialismo apenas ha comenzado a implantar su propio dinamismo interno entre nosotros", sostiene Chávez en la presentación del plan (2013-2019), consignado ante el Consejo Nacional Electoral.

Según la óptica oficial, el socialismo del siglo XXI no está consolidado. Sin embargo, tras 14 años de Chávez en el poder hay signos claros de cambios del modelo económico.

Tras la proclamación del carácter socialista de la "revolución bolivariana" en 2006 y la implementación del Primer Plan Socialista (2007-2013) se ha configurado un sistema de mayor control y participación estatal en la economía.

Un giro en el marco jurídico, aumento de los controles hacia la empresa privada y un sostenido plan de expropiaciones son las estrategias más visibles del Ejecutivo nacional en el largo intento por sustituir el anterior orden económico, caracterizado por el respeto al mercado y la participación del sector privado.

Según la Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria) entre 2002 y junio de 2012 el Gobierno intervino 1.162 empresas. Al detallar el estudio, se observa que entre 2002 y 2006 apenas se expropiaron 15 compañías, pero desde 2007 a la fecha, el número asciende a 1.147 tomas, 98% del total.

El costo en dólares dibuja la magnitud de la intervención. Cálculos de la firma Econalítica indican que el Gobierno nacional ha pagado unos 13 mil millones de dólares en expropiaciones, pero que aún adeuda 21 mil millones de dólares.

Expropiación en etapas

La política de expropiaciones del Gobierno ha tenido varias fases. Al principio las intervenciones se justificaron por tratarse de empresas ligadas a sectores "estratégicos".

"El Estado conservará el control total de las actividades productivas que sean de valor estratégico para el desarrollo del país", dice el Primer Plan Socialista. Chávez también empleó ese argumento en repetidas oportunidades.

"Todos esos sectores de un área tan importante y estratégica para todos nosotros, como es la energía eléctrica, todo aquello que fue privatizado inacionalícese; Recuperemos la propiedad social sobre los medios estratégicos de producción. La Cantv nacionalícese (...) La nación debe recuperar la propiedad de los medios estratégicos de soberanía, seguridad, defensa (...) esa es un área estratégica de un país, como el agua, la energía eléctrica, los teléfonos, los servicios telefónicos", proclamó Chávez en 2007.

Así se nacionalizaron empresas ligadas a las industrias básicas, al petróleo, la telefonía y a la electricidad. Pero la medida también se ha empleado como castigo en ciertos casos.

"Escenarios de reclamos de trabajadores por cierres de empresas coinciden con expropiaciones y compras de compañías justificadas por la búsqueda de estabilidad laboral o situaciones de escasez de productos alimenticios se exponen como motivos para expropiaciones", se recoge en el libro Gestión en Rojo, coordinado por Richard Obuchi y publicado en 2011.

Las intervenciones también han servido para ampliar el dominio estatal en la cadena de ciertos sectores, influyendo así en la producción, la distribución y la venta de los bienes.

Esta práctica no sólo ha "relativizado" el derecho de propiedad, según denuncian los empresarios, sino que erigió a un Estado propietario de grandes compañías, pero también de puertos, bancos, redes de transporte y comercios. EL UNIVERSAL

Trabajadores lácteos protagonizaron fuerte protesta por sus utilidades

21 de septiembre de 2012. La Empresa Socialista Lácteos Los Andes (Eslandes), fue escenario durante el día de ayer de una gran manifestación promovida por la fuerza obrera de la industria, quienes paralizaron casi por completo el sistema de producción, todo gracias a que se han presentado irregularidades en sus recibos de pago, referentes a las utilidades y prestaciones.

Las autoridades de la planta Nueva Bolivia intentaron calmar la situación desde la noche anterior pero nada pudo resolverse por el diálogo. Milton Mendoza, gerente de recursos humanos, dijo que son muchos los recursos que dejaron de producirse, además de que aseguró que todo se trata de un error que el nuevo sistema de cálculos cometió, al tiempo en que garantizó que la empresa no le ha sustraído ilegalmente ni un Bolívar a los trabajadores, por ello realizó un llamado a la calma y al diálogo civilizado.

Eleomar Lawrence, trabajador de la empresa mencionada consideró; "La protesta se tornó necesaria porque no aguantamos más, estamos exigiendo nuestros derechos y lo hacemos de manera pacífica y consciente, acá no se le ha negado el acceso a ningún camión ni se ha dejado perder nada, las máquinas del yogurt sí trabajaron porque sabemos que es un material perecedero y fácil de dañarse, pero de resto, estamos firmes en esto".

Lawrence dijo también que son muchas las injusticias presuntamente cometidas, mencionando que las prestaciones y utilidades están siendo prácticamente eliminadas para muchos de ellos situación que le pareció una irregularidad muy grave, a la que le sumó la falta de cumplimiento de ofrecimientos hechos en el pasado que los pudieran beneficiar de gran manera. "Aquí se dijo que se iban a gestionar casas para los trabajadores y hasta el momento no se ha construido ni la primera casa para nosotros, entonces prácticamente nos han tenido engañados durante todo este tiempo". Por su parte, Paterson Arellano denunció que lo que estaba ocurriendo era un sabotaje que les estaban haciendo, pues según él les han quitado varios millones de sus utilidades y no les concretan las prestaciones, por lo que señalan a la gerencia actual por no hacerse responsable de la situación ante los trabajadores como corresponde.

"Se están metiendo con nuestra comida y la de nuestros hijos, somos padres de familia que necesitamos el dinero para nuestros hogares y eso es sagrado, aquí no nos da ni una explicación, ya llegamos al punto en que explotó todo, nosotros nos merecemos todo porque nos lo ganamos trabajando, aquí ni siquiera nos dan la cara, seguiremos hasta el final ruede quien ruede." Puntualizó Arellano.

Quejas y quejas

Inpsasel cerró temporalmente oficinas del Grupo Zoom

El Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales dice que la empresa debe hacer cambios en las instalaciones.

Las oficinas del Grupo Zoom de Valencia fueron cerradas temporalmente desde ayer en la tarde luego de que funcionarios del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales realizaran una inspección en las instalaciones de la empresa

Jairo Aguilarte, gerente del grupo, aseguró que la medida es injusta debido a que los representantes del Inpsasel cuestionaron deficiencias en las instalaciones de la compañía que, a su juicio, no afectan la jornada laboral: "Nos están mandando a pintar el rayado del piso que está bastante desgastado por el uso y además nos pidieron que ubiquemos los cables de unas computadoras que están en un mesón".

Aguilarte explicó que en principio habían negociado con los funcionarios del instituto para que les dieran un plazo de cinco días para hacer las reparaciones. "Ellos llegaron ayer a las 10:00 am y en principio habían aceptado darnos el plazo para pintar el piso y mover los cables, pero en la tarde decidieron que el cierre era completo, lo cual nos afecta porque no nos permiten el acceso al galpón, que es el corazón principal de la empresa. Al cerrarlo, quedamos inoperativos porque no tenemos como bajar y subir la mercancía", advirtió.

El gerente del Grupo Zoom de Valencia dijo que al conocerse la medida los trabajadores manifestaron su rechazo a los funcionarios del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales: "Cuando nos opusimos los el personal del Inpsasel nos amenazó con traernos a la Guardia Nacional.

En esa empresa, que está operativa desde hace más de 20 años en el estado Carabobo, laboran 190 personas. EL NACIONAL

Trabajadores del carbón exigen cancelación de pasivos laborales

Trabajadores de las empresas carboníferas del estado introducirán un pliego de peticiones conciliatorias en el Ministerio del Trabajo, a través del cual solicitarán la cancelación de los pasivos laborales que tienen pendientes desde el año 2008.

Sindicatos de Carbones del Guasare y Carbones de la Guajira, filiales de la estatal Carbones del Zulia (Carbozulia), advierten que de no conseguir el pago de sus beneficios, la petición tomará un carácter conflictivo.

Las empresas mineras acumulan

desde hace tres años deudas por concepto de incrementos salariales, prestaciones sociales, fideicomisos, bonificaciones, servicios médicos, entre otras cláusulas establecidas en los contratos colectivos.

Las compañías incumplen con la dotación de los implementos de seguridad, así como con la atención médica permanente de los trabajadores en las áreas de operaciones.

Félix Merchán, secretario del Sindicato de Guasare, asegura que los problemas se intensificaron en el último mes y medio, luego de que el presidente Hugo Chávez anunciara un convenio con Petróleos de Venezuela (PDVSA) para la recuperación de las empresas del carbón.

La orden del mandatario consiste en que PDVSA asuma 70 por ciento de las acciones de Carbozulia, para que inyecte los recursos necesarios para la cancelación de las deudas laborales y para el rescate de las operaciones de las compañías.

"El anuncio del Presidente es del 22 de julio, cuando dijo que la situación se resolvería en 48 horas. Pero van más de 40 días y los problemas se intensificaron. Tanto la situación laboral como operativa está cada vez peor".

El sindicalista denuncia que los trabajadores desconocen cómo se ejecuta el proceso de transferencia a PDVSA, pues la gerencia de las empresas los tienen "aislados".

Merchán afirma que desde el anuncio del jefe de Estado, las empresas se retrasan en los pagos de salarios, tiques de alimentación y vacaciones.

Alejandro Navarro, secretario general del Sindicato de Empleados de Guajira, alerta que las empresas del carbón se encuentran en "un punto crítico" en lo que se refiere a operatividad, por lo que este año no se van a alcanzar sus metas de producción.

En el caso de Guasare, aunque tiene una capacidad de extracción de siete millones de toneladas de carbón, el objetivo de este año está reducido a un millón 600 mil, que no se va a poder cumplir.

En Carbones de la Guajira la situación es similar. No se lograrán obtener las 400 mil toneladas métricas de carbón que se esperaban para el transcurso de este año. La mina está prácticamente paralizada.

"Estamos graves con las operaciones. Tenemos problemas con toda la maquinaria, porque está deteriorada y obsoleta. Por eso es que no se van a cumplir las metas". 1.050 trabajadores tienen las empresas Guasare y Guajira. LA VERDAD

"Uniplast" se compromete con todos sus trabajadores

Saliéndole al paso a las denuncias formuladas recientemente por trabajadores de la empresa Uniplast, publicadas en este diario el pasado



Nuevo Enfoque o Modelo de Relaciones Laborales para fortalecerse ante la ley.

Duración: 3 horas Dictado in company para grupos de 12 personas

Escríbenos a: hu.consulting@gmail.com hurdaneta@huconsultores.com o llámanos al 0414-2091339 para más información.



11 de septiembre, en relación a supuestos abusos cometidos hacia los trabajadores, representantes de la referida compañía hicieron contacto con este diario, para desmentir lo declarado por el delegado de prevención Luis Berroterán , quien alegó en al momento de su denuncia que autoridades de la gerencia de la empresa ordenaron la destrucción de varios uniformes deportivos sin motivos aparentes, violando su derecho a la recreación.

La gerente de Recursos Humanos de la mencionada compañía guatireña, Delma Quijada, emitió un comunicado en el que aclara que siempre han estado comprometidos con sus empleados por lo que trabajan día a día para dar cumplimiento a las normativas establecidas en la Lopcymat y que desde hace más de 44 años han fomentado el crecimiento profesional de sus trabajadores, además del esparcimiento y recreación como actividad fundamental, para el buen desempeño de los mismos.

De acuerdo a lo declarado por Quijada, en noviembre del 2011 la empresa realizó la compra de los uniformes que iniciaron esta disputa, por solicitud del delegado Luis Berroterán, para que el equipo de basquet de "Uniplast" participara en dos torneos externos, esto como parte de su aporte y patrocinio de sus empleados. Pero al parecer al hacerle seguimiento al uso de la referida vestimenta y a los comentarios de algunos trabajadores que alegaron que los uniformes eran usados por personas externas a la empresa, se vieron en la necesidad como patronos de solicitar la devolución de los mismos.

Asimismo, la mencionada gerente señaló que esta vestimenta deportiva sería entregada a otros trabajadores para que formarán parte del equipo pero los mismos se encontraban en muy mal estado, por lo que decidieron desecharlos y comprar unos nuevos. Los representantes de la empresa ratifican que "el capital humano con el que cuentan es un valor importante y muy apreciado en toda la organización". EL MUNDO

Jna publicación cortesía de HU CONSULTING C.A. nurdaneta@huconsultores.com hu.consulting@gmail.com 0414-209133

En caso de no querer seguir recibiéndolo favor enviar mail a : info@huconsultores.c .a veracidad de las informaciones es responsabilidad de cada una de las fuentes vitadas



Siguenos en Twitter @huconsulling